

30



22091

22091

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN DOSIFICADOR VOLUMETRICO PARA USO DOMESTICO", a favor de Don Eduardo Miralta Seix, domiciliado en Barcelona, calle de Gomis, núm. 40.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo objeto de la presente invención, se refiere a un dosificador volumétrico para uso doméstico.

5. Se caracteriza por estar constituido por un recipiente de cualquier forma similar a un vaso o pequeño jarrón, en el cual existe en su superficie lateral, en sentido de sus generatrices, respectivas graduaciones encabezadas con los nombres de las sustancias a cuya medida se refieren.

10. Es, pues, posible, con tal utensilio, medir líquidos, materias pulverulentas, granuladas, etc., siendo muy adecuado su empleo para las recetas de cocina, preparación de alimentación infantil, etc., puesto que evita el empleo de las pesas y las medidas, tales como balanzas, vasos o probetas graduadas, etc., que la mayor parte de los casos no son de aplicación, debido a las unidades en que se detallan los productos a mezclar.

15.



22091

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

5. En el dibujo: la figura 1ª muestra la embocadura de un dosificador con superficie lateral achaflanada,

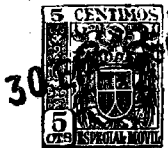
la figura 2ª manifiesta, en conjunto, la vista exterior del dosificador en el caso de la Fig. 1ª.

10. Consiste el modelo en un receptáculo -1-, cuya embocadura puede ser circular, o con boca similar a un jarro, u otra, con la particularidad de que la superficie lateral presenta las graduaciones distintas -2-, encabezadas con el nombre -3- del producto a que se refieren.

15. Estas graduaciones, en el caso de la Fig. 1ª, se hallan en chaflanes -4-, que comprenden la superficie lateral, los cuales, además de dejar más visibles los encabezamientos de las graduaciones, permiten un asidero seguro.

20. El dosificador se construye en cualquier material transparente, o traslúcido, preferentemente en resinas termoplásticas o similares.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede llevarse a la práctica en otras formas de ejecución que difieran de la indicada a título de ejemplo. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, preferentemente, las resinas artificiales transparentes o traslúcidas: por quedar todo ésto comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.



22091

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un dosificador volumétrico para uso doméstico, caracterizado por el hecho de constituir un receptáculo de cualquier forma, similar a un vaso o jarra, con la particularidad de que la pared lateral lleva zonas longitudinales dotadas de graduaciones distintas, para gramos, litros o fracciones, en amplitud y correspondencia con encabezamientos que indican la naturaleza de la substancia a medir, sirviendo, pues, cada graduación, exclusivamente para aquella substancia, existiendo tantas graduaciones como substancias de uso corriente en la economía doméstica. Las referidas graduaciones pueden hacerse sobre superficie lisa o achaflana
10. da, en receptáculos de material transparente o traslúcido, como los de resina termoplástica, vidrio u otros.
- 15.

2ª.- Un dosificador volumétrico para uso doméstico.

- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.
- 20.

Madrid, a 26 de enero de 1950.

EDUARDO MIRALTA SEIX.

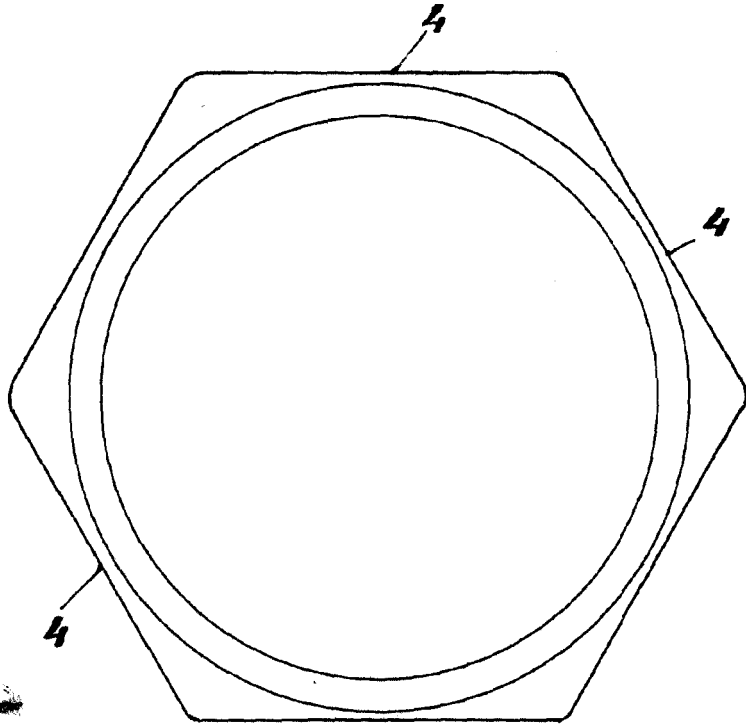
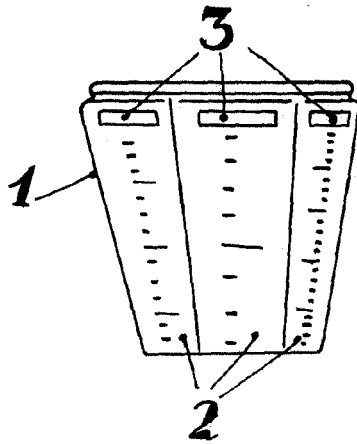


FIG. 1ª

FIG. 2ª



Madrid, a 30 de Enero de 1950

P.A.